

## Sánchez plantea una exención fiscal a las herencias destinadas a crear empresas

El candidato popular a la Presidencia promete reducir un 99% el impuesto de sucesiones para fomentar la creación de empleo

:: J. M. A.

**MURCIA.** El candidato del PP a la Presidencia de la Comunidad, Pedro Antonio Sánchez, eximirá del pago del impuesto de sucesiones y donaciones a los beneficiarios de las herencias que se destinen a la adquisición o creación de empresas, según una de las propuestas incluidas en el programa económico con el que concurrirá a las elecciones del 24 de mayo.

Esta medida forma parte de un paquete más amplio de carácter fiscal, cuyo objetivo final es la creación de empleo mediante la rebaja de impuestos, según fuentes del equipo electoral de Pedro Antonio Sánchez.

La Comunidad Autónoma ya aplica en la actualidad una deducción en el impuesto de sucesiones y donaciones en caso de la transmisión de las empresas y negocios por 'mortis causa' y adquisiciones 'inter vivos' hasta el tercer grado de parentesco, pero existe un límite de hasta 300.000 euros con carácter general -hasta 450.000 euros si el beneficiario sufre una incapacidad igual o superior al 33%.

La pretensión de Pedro Antonio Sánchez es eliminar este tope y aplicar una reducción del 99% en este impuesto -no puede eliminarlo porque se trata de un tribu-

to estatal- para aquellos casos en que el fruto de la herencia, sea dinero en metálico o bienes inmuebles, se destine a la compra o constitución de una empresa.

«Nadie, ni hijos, padres o hermanos, tendrán que pagar nada por una herencia, sea del tipo que sea, siempre que la destinen a montar o mantener un negocio», afirman en el equipo de campaña del candidato regional del PP.

### 80.000 nuevos empleos

Fuentes populares precisan que uno de los pilares del programa electoral de Pedro Antonio Sánchez será el capítulo económico, con el que se propone crear 80.000 empleos en la Región de Murcia antes del tercer año de la próxima legislatura.

La medida encaja en los planteamientos del programa marco del PP para las próximas elecciones autonómicas, en el que se incluye una revisión de los tramos autonómicos del IRPF con el fin de que aumente la renta disponible de las familias y una reducción del impuesto de sucesiones y donaciones entre padres e hijos y entre cónyuges.

Los objetivos principales que busca el PP con su programa marco es consolidar el crecimiento y recuperar la competitividad, reformar la Administración pública y crear una agenda social, entre otros.

Este documento se presentará en la convención con los líderes autonómicos y municipales del PP que se celebrará el viernes y sábado próximos en Madrid, y en la que está previsto que participe Pedro Antonio Sánchez.



Pedro Antonio Sánchez



Alberto Garre -izquierda-, junto a José Antonio Monago, Juan Manuel Moreno, Alberto Núñez Feijóo y Arantza Quiroga, en la Junta Directiva Nacional del PP celebrada ayer en Madrid. :: JAVIER LIZÓN / EFE

## San Esteban y el PP ni se hablan

El presidente regional asiste a la Junta Directiva Nacional y envía una nota de prensa personal a espaldas de la dirección regional popular

El comunicado de Garre sorprendió a los gabinetes de comunicación de la Comunidad y del partido porque desconocían su existencia

:: J. MOLLEJO

**MURCIA.** La asistencia ayer del presidente de la Comunidad Autónoma, Alberto Garre, a la Junta Directiva Nacional del PP, puso de manifiesto la descoordinación y falta de comunicación existente entre la Presidencia del Gobierno autonómico y la dirección regional del partido. Dos cabezas que se supone que comparten un mismo tronco político, pero que se miran con recelo y desconfianza y que en numerosas ocasiones, como es el caso, obran de forma autónoma sin encomendarse a su otra mitad.

Por si aún quedaba alguna duda sobre el fracaso de la bicefalía popular, lo que ayer ocurrió entre el palacio de San Esteban, sede de la Presidencia de la Comunidad, y González Adalid, sede regional del PP, las despejan por completo.

No solo el presidente regional, Alberto Garre, asistió a la importante Junta Directiva Nacional del PP sin que la dirección regional del partido tuviera conocimiento de ello, sino que ayer miembros del gabinete de Garre distribuyeron una nota de prensa en relación a este acto interno del partido al margen de los cauces ordinarios para hacerlo: el órgano de comunicación del PP murciano.

Fuentes de la dirección regional popular mostraron su sorpresa por el proceder de Garre, ya que el viernes, a raíz del interés de 'La Verdad' sobre quién del partido asistiría a la Junta Directiva, llamaron a San Esteban a preguntar si el presidente tenía previsto ir a dicha reunión en Madrid y recibieron un no por respuesta.

La Junta Directiva de ayer había cobrado una relevancia especial no solo porque hacía dos años que no se convocaba, sino por las rencillas internas surgidas en la dirección nacional del PP entre María Dolores de Cospedal y Javier Arenas sobre el reparto de culpas por el desastre electoral en Andalucía. El PP murciano, enfrascado en la precampaña, había optado por mantenerse al margen de este conflicto y casi nadie de la cúpula regional tenía previsto asistir a dicha reunión, ya que la mayoría de ellos tenían actos previstos para ayer en Murcia, en que se celebró el Bando de la Huerta.

### Sin comunicación

Según fuentes del gabinete de Garre, éste, efectivamente, no tenía previsto asistir a la Junta Directiva, pero cambió de opinión a última hora de la mañana del viernes. Sin embargo, omitió comunicárselo al partido, al que además ignoró al difundir una nota sobre su asistencia a la reunión, de la que también dejó al margen al gabinete de prensa de San Esteban, dado que se trataba de

un acto del partido. El comunicado, que incluía un archivo sonoro para las emisoras de radio, fue elaborado e iba firmado por una integrante del gabinete de Garre.

«Alberto ha ido a la Junta Directiva como presidente de la Comunidad y no tiene por qué informar al partido», precisó un miembro de su gabinete.

Las diferencias entre la Presidencia de la Comunidad y la dirección del PP no son nuevas, pero se acrecentaron tras la designación del 'número tres' del partido y consejero de Educación, Pedro Antonio Sánchez, como candidato a la Presidencia para las elecciones del 24 de mayo, puesto al que también aspiraba Garre, y parece haberse agravado con la concesión de plenos poderes a Sánchez por parte de Ramón Luis Valcárcel, quien sigue como presidente del partido solo formalmente.

➤ **Rajoy regaña a los dirigentes del PP y les insta a «no distraerse» en batallas internas**  
ESPAÑA P26

## Fitch mejora la perspectiva de las cédulas de BMN

:: EFE

**MADRID.** La agencia de calificación crediticia Fitch ha elevado un escalón la nota de las cédulas hipotecarias emitidas por Bankia, al tiempo que mejora su visión sobre las de BMN y Abanca, según ha informado en un comunicado.

De este modo, Fitch ha confirmado el aprobado alto que asigna a las cédulas hipotecarias tanto de Abanca como de BMN, el grupo formado por Cajamurcia, Caja Granada y la balear Sa Nostra, con la novedad de que en ambos casos mejora su perspectiva sobre las mismas, que pasa de negativa a estable. Esta mejora de la perspectiva representa la certificación

de los satisfactorios resultados y el incremento de la solvencia obtenidos por la entidad que lidera Cajamurcia.

Por otra parte, las cédulas hipotecarias de Bankia, que Fitch mide desde el pasado año, pasan a estar calificadas con un 'notable bajo' o 'A-' después de que la semana pasada la agencia confirmara la nota de la propia entidad en un 'aprobado bajo' o 'BBB-'.

En línea con la calificación del banco, las cédulas de Bankia también han experimentado una evolución positiva en los últimos meses, especialmente en 2014, ya que en el caso de S&P, la nota subió tres escalones hasta 'A', un notable.

Garre pide «desterrar cualquier intento de desestabilización interna egoísta»

El presidente de la Comunidad Autónoma, Alberto Garre, manifestó ayer, con motivo de la Junta Directiva Nacional del PP a la que asistió y las disensiones internas afloradas en los últimos días en el seno de la dirección estatal, que «no es momento para reproches» y optó por «la reflexión para corregir los

errores, no para distanciarnos sino para apoyarnos en los que nos une, los intereses generales», y desterrar así, dijo, «cualquier intento de desestabilización interna egoísta, que la sociedad advierte y no perdona». Para el presidente Garre, la llamada a la unidad del presidente Mariano Rajoy, «no cierra las puertas a la reflexión interna, pero es un ejercicio de responsabilidad que la sociedad requiere y los militantes del partido nos exigen», señaló en un comunicado difundido por el gabinete del presidente.

**m ránking2014**  
las 2.500 empresas que más venden de la Región

**axesor**  
conocer para decidir

PRECAMPAÑA ELECTORAL

## Amefmur aplaude la propuesta de eliminar el impuesto de sucesiones

Considera que la propuesta del PP facilita la viabilidad de todas las compañías tienen que afrontar el relevo generacional

Guardar en Mis Noticias. Enviar por email. Me gusta 1. Twitter 0. g+1 0.

Miércoles, 8 de abril de 2015 | Redacción

La Asociación Murciana de la Empresa Familiar (Amefmur) valora "de forma extremadamente positiva" el compromiso anunciado por el candidato del PP a la presidencia de la Comunidad Autónoma, Pedro Antonio Sánchez, de eximir del impuesto de sucesiones y donaciones a quienes vayan a mantener o crear un negocio, lo que afecta directamente al colectivo de la empresa familiar.

Amefmur considera que, con esta propuesta, "nuestra región avanzará de forma muy notable en nuestra competitividad fiscal empresarial, situándonos entre las más competitivas a nivel nacional en este ámbito".

El tejido empresarial de la Región de Murcia está compuesto mayoritariamente (más del 76%) por empresas familiares. Con esta medida, la Asociación considera que "se está garantizando la viabilidad de muchas ellas para que puedan seguir manteniendo y creando puestos de trabajo para nuestros ciudadanos. Muchas empresas, ante el fallecimiento o la retirada forzosa del fundador de la empresa, los sucesores veían comprometida la continuidad de la empresa y de los puestos de trabajo por los impuestos a los que tenían que hacer frente. Con esta iniciativa, se suprime ese riesgo y se pone todo el foco y el esfuerzo en la generación de actividad económica y en la creación de empleo en un momento importantísimo en los que hay claros signos de recuperación económica que hay que aprovechar para reducir la tasa de desempleo".

Además, para Amefmur, este compromiso llega en un momento decisivo ya que "hay muchas empresas familiares murcianas que están abordando el relevo generacional. Muchos empresarios fundadores están en edades de dejar paso a las nuevas generaciones. Con esta medida, este tránsito garantizará que dicho relevo se pueda llevar a término sin poner en riesgo la continuidad de los puestos de trabajo".



Acceda para comentar como usuario

### ¡Deje su comentario!

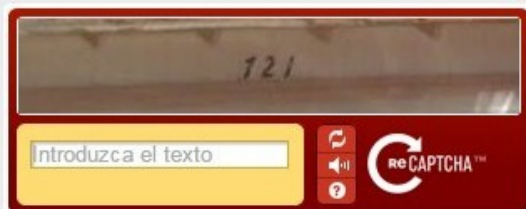
Email (No se publica)

Nombre

Comentario

#### Normas de participación

- Esta es la opinión de los lectores, no la nuestra.
- La participación en los comentarios de este medio implica la aceptación de las normas. Las opiniones mostradas son exclusivamente responsabilidad de los lectores y en ningún caso son reflejan la opinión de murciaeconomia.com
- La participación implica que ha leído y acepta las Normas de Participación y Política de Privacidad
- Normas de participación
- Política de privacidad



Enviar comentario

Únete a la comunidad de la Sonrisa

## VISUALTIS

Learning by doing TEAM BUILDING para empresas



## Limcamar®

Limpeza y Servicios

No es sólo qué hacemos, Es cómo LO HACEMOS

## MURCIA

escueladegestores.com T: 968 350011

# EG

ESCUELA DE GESTORES

8ª Edición Mayo de 2015 10% Descuento hasta 31/03

Inforges

CROEM

TOSHIBA Leading Innovation >>>

TOGETHER INFORMATION

Más de 30 años de Experiencia

G BUSINESS

08/04/2015

Región

## Amefmur valora de forma "muy positiva" el compromiso de Pedro Antonio Sánchez de eximir a las empresas familiares del impuesto de sucesiones y donaciones

Fuente: Agencias

1

**La Asociación Murciana de la Empresa Familiar considera que la propuesta realizada por el candidato del PP facilita la viabilidad de todas las compañías tienen que afrontar el relevo generacional**

La Asociación Murciana de la Empresa Familiar (Amefmur) valora "de forma extremadamente positiva" el compromiso anunciado por el candidato del PP a la presidencia de la Comunidad Autónoma, Pedro Antonio Sánchez, de eximir del impuesto de sucesiones y donaciones a quienes vayan a mantener o crear un negocio, lo que afecta directamente al colectivo de la empresa familiar.

Amefmur considera que, con esta propuesta, "nuestra región avanzará de forma muy notable en nuestra competitividad fiscal empresarial, situándonos entre las más competitivas a nivel nacional en este ámbito".

El tejido empresarial de la Región de Murcia está compuesto mayoritariamente (más del 76%) por empresas familiares. Con esta medida, la Asociación considera que "se está garantizando la viabilidad de muchas ellas para que puedan seguir manteniendo y creando puestos de trabajo para nuestros ciudadanos. Muchas empresas, ante el fallecimiento o la retirada forzosa del fundador de la empresa, los sucesores veían comprometida la continuidad de la empresa y de los puestos de trabajo por los impuestos a los que tenían que hacer frente. Con esta iniciativa, se suprime ese riesgo y se pone todo el foco y el esfuerzo en la generación de actividad económica y en la creación de empleo en un momento importantísimo en los que hay claros signos de recuperación económica que hay que aprovechar para reducir la tasa de desempleo".

Además, para Amefmur, este compromiso llega en un momento decisivo ya que "hay muchas empresas familiares murcianas que están abordando el relevo generacional. Muchos empresarios fundadores están en edades de dejar paso a las nuevas generaciones. Con esta medida, este tránsito garantizará que dicho relevo se pueda llevar a término sin poner en riesgo la continuidad de los puestos de trabajo".

**Correo Google empresa**

Correo en Google para tu dominio Pruébalo gratis durante 30 días.



### Comenta esta noticia

Si quieres realizar algún comentario sobre esta noticia a los administradores de murcia.com, rellena el siguiente formulario:

Nombre y Apellidos

E-mail

Código de seguridad:

Código: 201548

Enviar

Comentario

El titular de los datos personales, recogidos en este formulario, autoriza expresamente a Alamo Networks, S.L. a tratar dichos datos de forma informática y poderlos incorporar a su base de datos. El usuario podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal, en los términos establecidos por la LOPD, en el domicilio fijado en C/ Alamo 8, 30850, Totana (Murcia). Para su mayor comodidad podrá ejercer los derechos también por correo electrónico en la dirección [info@murcia.com](mailto:info@murcia.com)